

INFORME DE CONCLUSIONES DEFINITIVAS DE LA ACUSACION PARTICULAR MARÍA ISABEL RUIZ BORRALLO

Fecha de la declaración : 18-06-2007

Orden en la sesión : 06

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen:

M RUIZ

Acusación Particular de María Isabel Ruiz Borrallo

GB

Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez

Informe de Conclusiones Definitivas. Acusación Particular de María Isabel Ruiz Borrallo.

00:00:00

GB: La acusación constituida por doña María Isabel Ruiz Borrallo tiene la palabra.

I RUIZ: Con la venia de la Excelentísima Sala. Después de lo que ha... de lo que ha oído este letrado, de lo que ha oído toda la Sala esta mañana en boca de mi compañero Álvaro Sanz, y esta tarde, con la magistral intervención de mi compañero Gonzalo Boyé, no quiero ser reiterativo y no quiero cansar la atención ni de la Sala ni de los compañeros que tienen la amabilidad de escucharme. Por lo tanto, intentaré ser muy breve.

Pero sí que es cierto que este letrado tiene que señalar que todo el país, todo el mundo, todo... todo español al que alcanza algún uso de la razón ha estado pendiente de todo lo que se ha dicho, de todo lo que se ha escuchado, de todo lo que ha sucedido en este Tribunal. Cierto es que se están juzgando los hechos más trágicos que ocurrieron en España desde el final de nuestra guerra civil. Y como lo... y por lo tanto, calificamos de un verdadero parte de guerra el hecho de que estemos juzgando 192 asesinatos y 1841 ut... asesinatos en grado de tentativa. El parte de guerra sería 192 muertos y más de 1841 eh... heridos, si tenemos en cuenta la calificación de mi compañero José María de Pablos, que aumentaba esta cifra de heridos.

Sí que es cierto, además, si no llega a ser por una efficacísima actuación policial, que, en apenas 24 días, consiguió desarticular las principales piezas del terror que asoló España en el mes de marzo del 2004, probablemente estaríamos hablando de una cantidad todavía mayor.

A este respecto, a este letrado le viene a la memoria que, ya hace 13 siglos, y no porque yo sea la acusación número 13, a Don Rodrigo, con la traición de Don Julián, y del obispo Opat, y... fue derrotado por los enemigos que entonces tenía la España visigoda, y, según señalan algunos autores, por... por particularismos exacerbados, por falta de valores morales de las instituciones, y por un déficit... déficit de ética colectiva. En aquel momento, también, don Rodrigo andaba combatiendo a los vascones del Norte, que se habían sublevado contra el... reinado, que, en ese momento, tenía en España. A ese episodio, nuestra Historia le ha llamado la "Crónica Sarracina". Contemos, pues, cuál es la "Crónica Sarracina" que ha ocurrido en el mes de marzo del 2004, y ciñámonos a los autos, por aquella afirmación que tenemos todos en mente de que "lo que no está en los autos no está en el mundo", aunque haya cosas del mundo que al final no estén en autos. A este respecto, y contestando a... a alguna de las acusaciones, que ha podido poner en duda el hecho de que nuestro país sufrió un ataque terrorista vinculado a su participación en la guerra de Irak, tengo que señalar que el testigo Haizam Amirah Fernández, que compareció en esta Sala, señaló que ya existía un comunicado de Irak que señalaba que había que realizar dos o tres golpes dolorosos en España para cambiar la posición que ésta tenía en el conflicto. Di... Dicho testigo señaló que había una clara amenaza a la seguridad nacional, y que incluso había localizad... localizado una web is... islamista, donde se hablaba de los atentados de Madrid mucho antes de que éstos ocurrieran.

La inspectora 84.114 nos señaló que la base sobre la que se sustentó el atentado fue una represalia a España por su participación en la guerra de Irak; el testigo policía con el número 11.401 nos indicó que ya se había pedido en el año 2001 la intervención telefónica de Rabei Osman, por entender que era un mujaidín y miembro del servicio de Osama Bin Laden. Los testigos policiales comentaron en la Sala que los primeros indicios ya les llevaron hasta la calle Tribulete, donde se encontraron una célula que estaba siendo investigada... investigada por su participación en... las células islamistas. Además, nos señaló que la idea de atentar contra los trenes o medios de comunicación ya figuraba en los manifiestos de Al Suri, miembro del Grupo Indep... im... Combatiente Marroquí, y que el 18 de octubre ya se tenía conciencia de que... de un comunicado de Al Qaeda con la amenaza para España.

00:04:48

Se señaló que el informe de situación de amenaza era conocido por todos, llegó a afirmar incluso que era básico, y lo relacionó con las muertes que ya habían ocurrido, de ciudadanos españoles que estaban destinados en la guerra de Irak. Reconoció que los que luego han si... han resultado ser los principales autores de la masacre de Madrid: Rabei, El Haski, Belhadj, Zougam, Ghalyoun, que de todos ellos abre... han ido amontonando la cantidad de pruebas que demuestran su culpabilidad en estos hechos... (N.T: Pausa) ya estaban siendo investigados por su vinculación al terrorismo islámico.

El testigo-policía 56.589, que en esa época era el Jefe de Grupo de Terrorismo Internacional, declaró ante vosotros... ante vosotros, excelentísimos señores, que no se habían adoptado las medidas especiales tras las amenazas de Bin Laden a España, y eso a pesar de ser conscientes de que los hermanos Almallah Dabas estaban haciendo proselitismo, apoyaban la Yihad, y "se proponían a" (sic) la captación de mujaidines. Además, habían observado que las llamadas de éstos tenían una frecuencia absolutamente sospechosa: primero llamaban a Londres y luego llamaban al extranjero. Se tenía conocimiento también, en virtud de lo que nos dijeron estos policías, la relación de Alma... los hermanos Almallah y Serhane con Basel Ghalyoun y Fouad El Morabit.

Las revelaciones de Cartagena a su controlador mil... 17.814, señala que le hablaban de Maymouni, La... "Larri" (sic) Ben Sellam, del Egipto, de Serhane El Tute... El Tunecino. El testigo don Jesús de la Morena, entonces Comisario General de Información, señaló que a Zougam... le existía información en la UCI... en la UCIE, y que estaba relacionado con la célula de Abu Dadah, y que Rabei tuvo intervenidas sus comunicaciones hasta que huyó. Llegó a decir que la posible negligencia en las inspecciones de las minas se trasladó a la Guardia Civil. Y, a pesar de todo eso, como ha señalado mi compañero Gonzalo Boyé, que me ha precedido en el uso de la palabra, no se adoptaron las medidas que la confianza de los españoles habíamos depositado en nuestros gobiernos legítimos.

A todo esto, esta parte se hace un... una pregunta: ¿Y qué pasó con los explosivos? Pues sabemos que el acusado, Rafa "Zurier" (sic), había informado a principios de 2003 a su controlador "Victor" de que unos asturianos estaban intentando traficar con 150 kilogramos de explosivos. Afirmación que fue corroborada por el guardia civil con tarjeta T-11326-U. El jefe de la UCO manifestó que, a consecuencia de esas informaciones, se trasladó un equipo a Asturias, en donde se averiguó el nombre de Suárez Trashorras, y terminó concluyendo con amargura que estaba claro que habían fallado los controles. Declaró el policía 1900... digo 19.024, en la Operación Pipol, que se habían incautado a Toro y a Trashorras, además de una gran cantidad de droga, 96 detonadores y 16 cartuchos de dinamita. El testigo de la Guardia Civil, con tarjeta X 73 0 66 O, declaró en esta Sala que agentes de la Guardia Civil se entrevistaron con Nayo, quienes les comentaron (sic) que Antonio Toro quería vender explosivos y que la Comandancia de Gijón se negó a formar una unidad de coordinación, porque entendían que el asunto estaba agotado con la "Operación Serpiente". El capitán jefe de la Unidad de Policía Judicial de la Guardia Civil de Oviedo señaló que tenía conocimiento del tráfico de explosivos por Toro y Trashorras, a través de las confidencias de "Naño"... de Nayo, y que Víctor le señaló que lo que decía Rafa "Zurier" coincidía con... con Nayo. Además, nos indicó la existencia de un informe, en 2004, que ya hablaba del riesgo de los explosivos en Asturias. El Sargento de la Guardia Civil con tarjeta P-50 323 A, nos dijo que se entrevistó con Nayo, y que hablaba de los 200 kilos de explosivos. El testigo número 621, Teniente Coronel de la Guardia Civil, nos reitera que la primera información de tráfico de explosivos es de febrero del 2003, que había recibido una nota de la UCO sobre tráfico de explosivos, y algo de armas, que además nunca se llegó a crear un grupo mixto entre la Comandancia de Oviedo y la Comandancia de Gijón. El general Nau... Laguna nos contó que había un confidente, que resultó ser Nayo, y que existía otro, que era Lavandera, sin que se supiera explicar cómo, después de las confidencias de Nayo, Lavandera, "Zurier", la preexistencia de la Operación Pipol, donde se habían incautado cartuchos de Goma2-ECO, no se hubiera evitado el tráfico de explosivos.

El guardia civil Q-077185, Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Gijón, señaló que existían entrevistas con Lavandera que informaban del tráfico de explosivos, y que se grabó en una cinta, y añadió que la... que, en relación con la Operación Pipol, llevada a ca... llevada a cabo por la Policía Nacional, no pudo adoptar ninguna medida porque los cartuchos no se... no se le dijo nada por la Comandancia de Gijón, que la Comandancia de Oviedo ocultó información a la Comandancia de Gijón.

00:09:44

El Coronel de la Intervención de Armas de la Guardia Civil nos señaló que no había efectivos para intervenir todas las minas, y que sabían de la hist... de la sustracción de explosivos. El cabo... al... el cabo que estaba encargado de dicha intervención nos ilustró sobre la existencia de un informe, en el 2001, en "la" que señalaban que pensaban que existía sisa en las minas. El Guardia Civil, Secretario General de la Asociación Unificada de Guardias Civiles, nos indicó que él hizo llegar un informe a la Delegada del Gobierno en Asturias, a principios del 2004, sobre el riesgo que existía en Asturias relacionado con los explosivos. Por último, don José Moya, Presidente de la Confederación de Empresarios de la Minería, nos señaló que, desde la promulgación de la Ley de Seguridad Ciudadana, los... los mineros habían reivindicado la dejación del Estado en el ámbito de la seguridad minera, hasta tal extremo que, después del 11-M, se cambió el Reglamento de Minas.

Y, en esto, ¿qué hacían nuestros responsables de Interior antes de los atentados del 11-M? Mirar para otro lado. Después del atentado del 11-M, andaban preocupados en trasladarle a la opinión pública si lo que estalló en los trenes era ti... ti... Titadyne con cordón detonante, o si existían antecedentes de intentos de acciones anteriores que pudieran justificar tanto fallo de control. Y ello, a pesar de que, como señaló don Carlos Corrales Bueno, Jefe de la Comisaría General de Policía Científica, en la tarde del 11 de marzo, le confirmaron a través del Subdirector General Operativo la vinculación islamista con los aten... con los atentados. Este último, según lo declarado en esta Sala, al mismo tiempo que le daba veracidad a la cinta que había aparecido en la M-30, le había trasladado al Ministerio del Interior que lo que había explotado en los trenes no era Titadyne. O que incluso el Comisario General de Seguridad Ciudadana, don Santiago Cuadro Jaén, señalara también ante vosotros, Excelentísimos Señores, que nunca había dicho que fuese Titadyne con cordón detonante. Y es que, al final, el debate que se ha suscitado en los medios, y que sí que creo que ha contaminado a las partes que hemos intervenido en esta Sala, ha girado en torno a qué estalló en los trenes, aunque más bien podemos decir qué dinamita estalló en los trenes, pues desde el primer momento no ha habido duda de que lo que estalló en los trenes era dinamita. Así, el controvertido Sánchez Manzano, sobre el que alguna de las acusaciones solicitan su procesamiento, indicó que en su unidad no se puede determinar el tipo de explosivo... digo... que se puede, perdón, se puede determinar el tipo de explosivo pero no la marca comercial. Que, a las 12 de la mañana, se habían hecho los primeros análisis que determinaban lo que había estallado en los trenes y que eso era dinamita. La magnífica perito 17.632, la químico de los TEDAX, que ha realizado miles de informes a requerimiento judicial, y no solamente la de los asesinos de ETA, nos indicó que había analizado 12 focos, y que en 10 de ellos detectó componentes de dinamita, para terminar diciendo que ella no pudo determinar tampoco la marca comercial concreta que había explotado en los... en los focos, que su... a sus superiores les manifestó que era dinamita. Además, dio un dato que a este letrado sí que le ha invitado a la reflexión: las primeras noticias que da esta perito, lo que traslada a sus compañeros tiene que ser verídico. Y tiene que ser verídico porque sus compañeros, con esa información, se juegan la vida, porque cuando van a desactivar un explosivo tienen que saber contra qué y frente a qué se están jugando la vida.

El inspector jefe de los TEDAX de Madrid, el testigo con carné 28.296, nos indicó que en los trenes había estallado un explosivo de alta velocidad, y en esto yo, además, discrepo con mi compañero Juan Carlos Rodríguez Segura, ¡porque nos dijo más! Nos dijo que descartaba la Goma2-EC y que descartaba el Titadyne. Este último lo descartaba por el color del humo, que él señalaba que aqué... al ser blanco, era totalmente dispar al humo oscuro que debe ser típico de Titadyne. Nos eh... añadió que la Goma2-ECO, al llevar ní... nitroglicol en una mayor cantidad, tiene una línea de detonación más alta que los explosivos antes citados. Y este testigo, del cual, sus conocimientos, depende la vida, su vida, y la de sus hombres, descartaba que lo que estalló en los trenes fuera Titadyne. Los peritos del Tribunal, de este Tribunal, que fueron propuestos por todas las partes, mantuvieron alguna discrepancia sobre la muestra 1, la famosa muestra que se recogió en El Pozo. Pero coincidieron en varios aspectos, que esta parte no tiene más remedio que resaltar: que la contaminación es posible, y así lo hacen constar en la página 18 del informe, que presentaron al Tribunal al señalar: "Se procede al desempaqueado, fotografiado e introducción de las muestras en recipientes herméticos de vidrio, evitando de esta forma posibles contaminaciones durante el transcurso del estudio realizado". Señalaron que había conformidad entre todos los peritos que no habían explotado, que aquéllas que habían analizado, eran Goma2-ECO, y que, además, era posible la teoría de la contaminación que aparecían en estos explosivos no explotados como sustancias extrañas.

00:14:56

A este respecto, merece la pena destacar la prueba más que evidente que en la... en la muestra 10-1-C, que sí que contenía DNT, frente a la muestra 9-5 y la muestra 10-2, que no lo contenían, aunque todas ellas pertenecían al mismo cartucho de Goma2-ECO. Escribió un periodista, utilizando un símil futbolístico, que, cuando se realizaban pruebas de algún balón que daba en la línea de meta, el Excelentísimo Señor Presidente, con sus preguntas, lo remataba a gol. Pues bien, a preguntas del Excelentísimo Señor Presidente, los peritos de este Tribunal coincidieron que la contaminación de las muestras de los explosivos que no habían explotado no eran fruto de la voluntad humana. Es decir, que se habían contaminado de cualquier otra forma excepto de una manera absolutamente premeditada. Los peritos que tenían experiencia en e... en explosivos, y, sin intentar desmerecer a ninguno de los que comparecieron, señalaron que habían analizado titad... Titadyne y que nunca había aparecido ftalato de dibutilo, componente típico de la Goma2-ECO, que sí aparece en la mayoría de los focos, incluido el de la controvertida muestra 1 de la estación de El Pozo. Por ello, excelentísimos señores, y dado que lo que explotó en Leganés se robó en Asturias y era Goma2-ECO, y aplicando la teoría de la prueba por indicios, también, a sobr... a lo que estalló en los trenes, es decir, una prueba derivada o inc... o "incidiaria" (sic), podemos concluir que lo que estalló fuera Goma2-ECO. Es decir, existe una pluralidad de indicios que apuntan a la existencia de este explosivo: los que no explotaron, los que se recogieron en... en Leganés, los que se robaron en Asturias. Y, en un enlace directo y preciso, nos lleva a concluir que, aunque los peritos del Tribunal no puedan acreditar prueba directa, al cien por cien, la marca comercial que estalló en los trenes, lo que ya nos había dicho Sánchez Manzano y la perito de los TEDAX, esta pluralidad de indicios y su lógica conexión nos indica que lo que estalló en los trenes fue Goma2-ECO.

Y es que en este procedimiento, además de las contaminaciones de los explosivos, ha habido más contaminaciones. Y ello se debe a que la preexistencia de una Comisión política, que acabó con distintas versiones según se era de uno u otro signo, ha polarizado a la sociedad, de tal forma que, partiendo de aforismos preexistentes, y mantenidos a toda costa, se ib... todo lo que iba ocurriendo en esta Sala se iba celebrando por unos o por otros según les fuera o no dando la razón. Lo cierto y verdad es que las acusaciones, formalmente, sí que estamos de acuerdo. Y decimos formalmente porque todas las acusaciones hemos estado sustancialmente de acuerdo con el Ministerio Fiscal. Todas las acusaciones, incluido el Ministerio Fiscal, estamos de acuerdo en que aún faltan personas responsables de estos desgraciados hechos por juzgar. La Inspectora 84.114 nos dijo que aún faltaban perfiles genéticos por determinar. Y todas las acusaciones, adhiriéndonos a lo relatado por el Ministerio Fiscal, entendemos que existe un aluvión de pruebas contra los procesados para justificar las importantes condenas que todos nosotros pedimos.

La viuda que represento, Isabel Ruiz Borrallo, y el huérfano que dejaron los terroristas, me piden que traslade al Ministerio Fiscal, y en la persona de Olga Sánchez, su profundo agradecimiento por el trabajo realizado, cuestión que hago en este momento, al mismo tiempo que le traslado públicamente mi afecto y mi solidaridad. Bien debéis haberlo hecho, señora, cuando, en lo sustancial, las acusaciones nos hemos remitido a vuestro relato de hechos probados, y a vuestra fundamentación jurídica. Como discrepancia que mantiene esta causa... esta... esta acusación, con el relato del Ministerio Público, nosotros sí que hemos acusado a Rafa Zouhier y Rachid Aglif como culpables de un delito contra la salud pública, y por ello se solicitan las penas correspondientes en nuestro escrito de calificación, al entender que el hallazgo realizado en el domicilio de Hamid Ahmidan, junto con las reuniones que "mantenieron" (sic) los dos acusados con Suárez Trashorras y Antonio Toro, donde se produce el intercambio de droga por explosivos, les hace, a nuestro entender, culpables del mencionado delito. En lo demás, me adhiero, como han hecho las acusaciones que me han precedido, a lo manifestado por el Ministerio Público, y, especialmente, a lo señalado por mis compañeros Antonio Segura, Antonio García, Gonzalo Boyé y Álvaro Sanz, y al que harán después de este letrado María Ponte y a los... eh... y a los que harán después de este letrado María Ponte y la acusación número 16. Agradezco, junto con "Aileno" Murillo y Gabriel Antón, quiero mostrarles públicamente el agradecimiento por el trato que han tenido con este letrado. En cuanto a la petición de responsabilidad civil a las víctimas a las que represento, quiero adherirme a lo manifestado por mi compañero Ricardo Ruiz de la Serna, y a lo que señalen en su momento la acusación número 16. Las peticiones que hacemos en concepto de responsabilidad civil son fruto del acuerdo, como ha salido en los medios de comunicación, de todas las acusaciones que hemos estado personadas, y a las indicaciones de mi compañero, con el que no he cono... coincido con su informe, pero al que sí que me une

00:19:59

amistad, Rodríguez Segura, que tenía muchísima más el... tenía muchísima más experiencia que este letrado en lo que es las peticiones de eh... indemnización por actos de terrorismo.

Por último, excelentísimos señores, y dado, como se ha afirmado en esta Sala, existe un saco de pruebas en contra los... en contra de los procesados, ruego una sentencia acorde con el daño causado, en que las víctimas tengan la sensación de que, a su extremo "dolor"... dolor, del que no se podrán reponer, sí que se une un efectivo ejercicio de la Administración de Justicia.

Quiero también pedirles disculpas por los errores que haya podod... podido cometer este letrado, que ha sido alguna que otra vez reprimido por el excelentísimo señor presidente, que vivía el 11 de marzo en la Avenida de Santa Eugenia, a escasos 50 metros de donde estalló uno de los trenes, y que lleva 18 años defendiendo a los trabajadores, a los trabajadores a los que les estalló los trenes ese desgraciado día del diecin... del once de marzo. Nada más, no tengo que decir nada más que darles muchas gracias a todos por su atención.

GB: Gracias. Se interrumpe la sesión hasta mañana a las 10 de la mañana.